

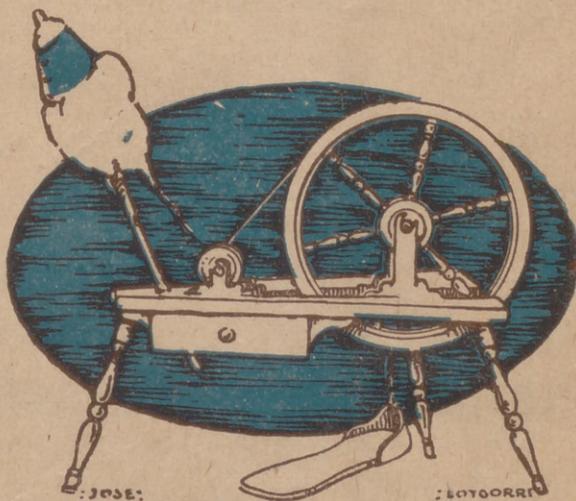
11-1

HEMEROTECA MUNICIPAL

LA MIMERY

EL TRABAJO

PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS
SINDICATOS OBREROS
Y FEMENINOS
DE LA INMACULADA

AÑO DE

MCMXXX

González, Byass y Compañía.

Carbones de vapor.   

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez

Manzanilla de Sanlúcar

Vinos de Oporto

Coñac Jerezano

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

Madrid.—Sra. Viuda de Topete,
Hermosilla, 24.

Santander.—Sres. Hijos de An-
gel B. Pérez y Compañía.

San Sebastián.—D. Carlos Fer-
nández Vicuña.

Oviedo.—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de
Pravia.*—Agencia de la Socie-
dad Hullera Española.

Coruña.—D. Antonio Cortés.

Valencia.—D. Rafael Terol.

Sevilla.—Sres. Benjumea Hs.

Cádiz.—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios
dirigirse a las oficinas de la

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

IBARRA Y COMPAÑIA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a **5.000.000** de pesetas, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la suscripción de una nueva serie de

Acciones nominativas de 500 pesetas.

El dividendo repartido desde 1921 ha sido de 5 por 100 en cada año.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Plaza del Marqués de Comillas, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 70822.—MADRID

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

SERRANO HERMANOS

Especialidad en herrajes para obras.

Artículo para Ebanistas y Tapiceros.

DESENGAÑO, 10. —(3028)— MADRID

TELÉFONO 16026

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

LA SALVE EXPLICADA por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730.

Propietario de dos tercios del pago
de Macharnudo,
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domecq.

DIRECCION:

PEDRO DOMEQ y C.

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A
M
O
N
T
I
L
L
A
D
O
M
A
C
H
A
R
N
U
D
O

O
L
I
O
R
O
S
O
L
I
E
R
R
O

LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS
REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19



Septiembre-October 1930

AÑO XIV. NÚM. 279



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0.50 PTS.
AÑO. 5.00 PTS.

La Internacional de la «Puerta Abierta»

El 15 de junio de 1929 se fundó en Berlín la Internacional llamada de la «Puerta Abierta», para la emancipación económica de la trabajadora. Es un asunto que interesa a las directoras de las organizaciones profesionales y deben estar informadas de ello.

Por lo tanto, y con vista a que todas las obreras españolas de nuestra Confederación se enteren, entresaco y traduzco para ellas algunos documentos que emanan del *cuartel general* del novel organismo, que se encuentra en Londres en Iddelsleight House, núm. 3.

Entre los miembros del Comité se encuentran cuatro inglesas, una americana, una alemana, una belga, una danesa, una suiza, dos suecas.

La raza latina está ausente... Mejor.

Entre estas fundadoras o directoras no se encuentra ninguna personalidad conocida en el mundo obrero femenino. A pesar de ello, la Internacional ha lanzado una carta-circular que quiere reflejar la opinión de todas las trabajadoras, pero que, en realidad, se ocupa exclusivamente de las materias que conciernen al trabajo asalariado de las obreras de la industria.

Veamos algunos extractos de esa carta-circular:

I. Nosotros, hombres y mujeres de numerosos países, creyendo

en una misma naturaleza humana de hombres y mujeres, y estimando que una mujer, al igual de un hombre, es una finalidad en sí misma, hemos constituido la Internacional de la «Puerta Abierta» (*Open Door*), para la emancipación económica de las trabajadoras.

Nuestra finalidad es la de establecer entre hombres y mujeres la igualdad de condición, de libertad y de posibilidades de ejercer el derecho de todo ser humano, de contratarse para un trabajo remunerado, de obtener que ese derecho al trabajo no le pueda ser rehusado, ni limitado, en razón del sexo, del matrimonio, del parentesco o de la maternidad.

II.

La Internacional de la «Puerta Abierta» se ha formado para garantizar a la mujer los mismos derechos que al hombre en lo que concierne el trabajo asalariado.

III.

El error que induce a dividir el trabajo en oficios masculinos y en oficios femeninos debe ser combatido. Las divisiones que existen son puramente arbitrarias y artificiales y difieren de un país a otro país. La mujer no debe ser ya excluida de los Sindicatos obreros o de las Organizaciones profesionales. Debe tener derecho de disponer personalmente de su salario.

IV.

V.

La exclusión de las mujeres del trabajo nocturno, de las profesiones y oficios considerados como nocivos, peligrosos o malsanos, o también toda reglamentación particular de las condiciones y horas de trabajo, no protege sino a los hombres. Estas exclusiones y estas reglamentaciones particulares crean y mantienen muchos empleos u oficios monopolizados en provecho de los hombres. Limitan la elección de las mujeres, las degradan como trabajadoras y las reducen a los peores puestos en el mercado de los salarios.

VI.

VII. a) Toda mujer, independientemente del matrimonio, del parentesco o de la maternidad, debe tener en todo tiempo el derecho de decidir si se contratará o no para un trabajo asalariado.

b) El matrimonio no puede ser un pretexto de una penalidad, ni de la pérdida de los derechos humanos. Arrebatarse a una mujer el derecho de contratarse para un trabajo asalariado de su gusto, o privar-

la del derecho de disponer de su salario porque está casada, es un ataque serio a la libertad personal.

c) El que una mujer tenga un hijo o esté a punto de dar a luz no puede constituir un motivo para arrebatarle el derecho de decidir por sí misma si trabajará o si no se contratará.

La opinión según la cual la mujer se convierte, por su matrimonio, en el accesorio de su marido, empieza a desacreditarse. Pero no se reconoce aún, o apenas, que la función natural de la maternidad no puede privar a la mujer de los derechos que posee como ser humano. Este error necesita ser combatido.

No hay objeción en conceder una indemnización a la mujer en el momento del nacimiento de su hijo, en tanto en cuanto ello no vaya acompañado de la prohibición de trabajar. La indemnización podrá serle concedida a condición que abandone su trabajo, ya que semejante disposición la dejaría libre de elegir. Una raza libre no nace de madres esclavas.

VIII.

La opinión general está tan lejos de admitir que una mujer deba ser considerada como un ser humano cuando se trata de derechos económicos, que las prohibiciones y restricciones que la atañen, y que no se aplican a los trabajadores hombres, estén calificadas de *protección*, palabra que, aplicada a las mujeres, es demasiado a menudo sinónimo de *tiranía*.

No se puede conceder a las mujeres verdadera protección sino reconociéndoles los mismos derechos, las mismas libertades y las mismas posibilidades que a los hombres. Y para esto es necesario que la legislación y las reglamentaciones estén basadas sobre la naturaleza del trabajo y no ya sobre el sexo del trabajador.

IX.....

En la industria, las prohibiciones y restricciones especiales para las mujeres, de origen comparativamente reciente, crecen como un cáncer.

Bajo el punto de vista nacional, estas restricciones están impuestas por la legislación. Bajo el punto de vista internacional, la Organización Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones trabajó para hacerlas admitir.

X.....

Esta Organización (la Internacional del Trabajo), sin desconocer

que realiza buena labor cuando preconiza reglamentos aplicables por igual a los hombres y a las mujeres, se convierte en un peligro real para la mujer cuando propone restricciones y cuando se sirve del mecanismo internacional y del dinero dado por los Gobiernos de todos los países para hacer propaganda en favor de restricciones que no se imponen más que a las mujeres.»

Hasta aquí las peticiones de la *Open Door* («Puerta Abierta»). Desde que se fundó no ha permanecido inactiva; gracias al agente de enlace que tiene en Ginebra, trata de hacer valer sus pretensiones en el *Bureau Internacional del Trabajo*.

Hasta ahora no lo consiguen, y los que se oponen dicen como Mr. Alberto Thomas al aludir a las propagandas de estas pretendidas defensoras de la emancipación económica de las trabajadoras: «Que nos sea permitido atraer una vez más la atención vigilante de los defensores de la legislación obrera. No hemos acabado con el sofisma que tiende a asimilar el derecho de la trabajadora de la industria con el derecho de las mujeres que reclaman la entrada en profesiones aún cerradas para ellas. La lucha no ha terminado con la paradoja que pretende, en nombre de una intransigencia teórica, imponer una perpetuidad de miserias y de sufrimientos a las obreras de la industria. ¡Ojalá encontremos en el seno de las organizaciones femininas el concurso que necesitamos contra estos manejos!»

Es una cuestión que ha interesado hondamente a las obreras; hemos querido que las españolas no queden alejadas de esta discusión.

Es un movimiento frente al cual las trabajadoras de la industria no deben tardar en ponerse en guardia.

La «Puerta Abierta» es, de un modo general, favorable a la protección legal del trabajo: estima que hace falta una protección especial para adolescentes; pero, en cambio, se opone rotundamente a la promulgación de leyes que conciernen a las mujeres, y creen que dichas leyes constituyen para las interesadas, no una protección, como en realidad lo son (y si no estuviesen cegadas por la pasión, las que protestan lo reconocerían), sino un obstáculo y hasta una tiranía.

Y, sin embargo, sostenemos que hacen falta leyes *especiales* para adolescentes, puesto que la edad suya les coloca en situación distinta de los demás trabajadores; pero que hacen falta leyes *especiales* para las mujeres, que, ¿quién se atrevería a negarlo?, se encuen-

tran también en situación distinta respecto del resto de los trabajadores.

Ni es verdad tampoco que la actual legislación se base en la incapacidad de la mujer para desempeñar tal o cual puesto u oficio, no; ni ha pensado en poner límites a su libertad; lo que hace es proteger esa libertad y expansión, imponiendo ciertas restricciones a los que —por razones de interés— se sintiesen tentados de coartarla.

Por otra parte, las que han hablado en la forma expuesta lo han hecho en nombre, *dicen ellas*, de todas las obreras... Contra esto creemos que protestarán las obreras españolas como han protestado sus hermanas belgas, quienes declaran que todas las trabajadoras que no piensen como las de la «Puerta Abierta» tienen derecho cerca de sus Gobiernos respectivos y de la Organización Internacional del Trabajo a no autorizar a que hablen en su nombre sino las personas que pertenezcan a las organizaciones que efectivamente las representan.

MARÍA DE ECHARRI.

DEL EXTRANJERO

Paro forzoso.

En el curso del año 1929 el paro forzoso ha continuado agravándose en numerosos países. Esto es lo que hace constar Mr. Albert Thomas en su Memoria anual con vistas a la Conferencia Internacional del Trabajo que se abrió en Ginebra el 10 de junio último.

Si se comparan las cifras relativas al final de 1928 y 1929, se ve que, durante este período, el número de los «parados» socorridos o inscritos en el registro se elevó de 1.830.000 a 1.985.000 en Alemania; en Austria, de 238.000 a 267.000; en Finlandia, de 2.900 a 8.500; en Polonia, de 128.000 a 186.400; en Yugoslavia, de 5.200 a 5.700.

El porcentaje de «parados» en los sindicatos ha pasado de 9,9 por 100 a 13,1 en Australia, de 6,6 por 100 a 11,4 en el Canadá, de 9,6 por 100 a 13 en Hungría. El porcentaje de los «parados» asegurados se ha elevado: en los Países Bajos, de 11,5 por 100 a 14,1; en Suiza, de 5,4 por 100 a 7,5; en Checoslovaquia, de 1,7 por 100 a 2,8.

En cuanto a Italia, el nivel medio del paro forzoso en 1929 ha sido ligeramente inferior al de 1928; pero al fin del año 1929 la situación era mucho más grave que al fin del año anterior: 430.100 parados registrados en vez de 391.000. Lo mismo ha sucedido en los Estados Unidos, si se tienen en cuenta las estadísticas publicadas desde hace algún tiempo por la Federación Americana del Trabajo. Indican que el porcentaje de los parados en los sindicatos se ha elevado de 13 por 100 a 16 de fin de 1928 a fin de 1929.

Durante el mismo período el paro forzoso ha sido intenso en la Gran Bretaña, en el Estado libre de Irlanda y, a pesar de ligeras mejoras, en Noruega y en Suecia.

En Bélgica, en Estonia, en Francia, el paro forzoso ha permanecido estacionario poco más o menos. En Francia, sin embargo, hubo un momento de inquietud, sobre todo en los centros industriales de Lyon, Lille, etc.; pero parece haberse solucionado en parte.

En España existe una crisis de trabajo que viene sosteniéndose aunque el Gobierno y los Municipios y Diputaciones se preocupan de ello y tratan de remediarla.

La Memoria del director del *Bureau Internacional del Trabajo* indica que al final de 1929 el número de trabajadores asegurados contra el paro forzoso, no comprendidos los que lo estaban por el organismo de las cajas sindicales no subvencionadas, ascendía a más de 47 millones y medio.

Después de haber pasado en revista las medidas tomadas por los diferentes Estados para tratar de reducir el paro forzoso, Mr. Albert Thomas observa que, en presencia de la inmensidad y de la complejidad del problema, los medios investigadores del *Bureau Internacional del Trabajo* son muy limitados.

Y después de tratar de desentrañar las diversas causas del paro forzoso y demostrado la dificultad de remediarlo, Mr. Thomas concluye:

«Si es cierto que el paro forzoso no se produce únicamente por el desorden económico, sino que tiene por una parte el rescate del progreso económico, la conclusión de que hay que generalizar lo más pronto posible las instituciones aseguradoras que colocan al parado involuntario al abrigo de las miserias, no merecidas, se impone sin la menor vacilación. Prevenir el paro es la misión esencial; pero, en la medida en que no se cumpla, sostener al «parado» es un deber urgente.»

Habiéndonos parecido interesante y oportuno el anterior estudio, hemos querido reproducirlo, con la idea práctica, además, de que en nuestra Federación se estudie el medio de implantar el socorro para el paro forzoso, a fin de solucionar la vida de las sindicadas que no tienen trabajo... Claro es que el socorro sería previa investigación del porqué no tenía trabajo la obrera, pues las hay que no lo tienen porque no saben realizar el cometido que se les confía... Y esas son... *paradas forzosas, pero constantes...* Y claro, el socorro... acabaría por ser *vitalicio...*

Pero para las que realmente no pueden trabajar, porque no hay trabajo, el seguro o el socorro se impone.



C O N G O J A

Siento en el alma un temor
que no acierto a remediar,
y es que no puedo, Señor,
librarme de no pecar.

Esta vil naturaleza
su esclava nos hace siempre;
inútil la resistencia;
nos convierte en delincuente.

¿Qué hacer entonces, Señor,
si nos queremos salvar?
¿Arrodillarnos contritos
ante el ara del altar,
elevando al cielo los ojos
en demanda de piedad?

Mas no... Ya sé lo que quieres;
adivina he sido ya:
que guardemos para siempre
la inocencia y castidad.

D. VAZQUEZ SOTOLONGO.

ECOS SOCIALES

El veraneo de las obreras.

El veraneo de las obreras es una obra importantísima y digna de los más fervientes elogios, que ha realizado el Consejo asesor (pues es obra exclusivamente de las asesoras). Mediante el desprendimiento, de personas pudientes, de 70 pesetas, puede una obrera veranear veinte días, encontrando sereno descanso y tonificación del espíritu y del cuerpo en la ciudad de Avila.

Para ello se organizan, por sorteo, tandas de obreras, que van a pasar unos días alegres y felices en la ciudad mágica que impregnó de santidad aquella obrera de la inteligencia que se llamó Teresa de Jesús.

De cómo se pasan allí los días es de lo que yo quisiera dar cuenta en este artículo, escrito para nuestra revista como sencilla prueba de agradecimiento hacia las personas que con sus donativos o trabajos nos proporcionan dicho descanso.

Salen dos clases de colonias: una, la que costea la Liga Antituberculosa, y otra, la que se forma con donativos particulares. En la primera marchan jóvenes de quince a veinticinco años, y en la segunda vamos sin distinción de edades, puesto que el descanso siempre se necesita después de un trabajo continuo durante todo el año.

La vida en Avila no puede ser más alegre y feliz; vida, pudiéramos llamar, santa e inocente, al cuidado y custodia de esos ángeles que se conocen con el nombre de Hijas de la Caridad, para las cuales debe tener y lo tiene siempre nuestro corazón un recuerdo y nuestros labios una plegaria.

* * *

Merecen cuidados especiales las jóvenes, y es que ninguna clase de la sociedad está mejor y más admirablemente dispuesta que la juventud para todas las grandes empresas de la vida, y por eso se tienden hacia ellas los ojos llenos de esperanzas; y porque las jóvenes son las predilectas de la familia humana, y lo mismo de la familia sindical, las benjamines de la sociedad, por eso debemos tener presente (tanto en lo material como en lo moral) que el despliegue de esas energías a la edad más delicada exige un cuidado, una constancia y un equili-

brio por nada igualado, tanto del cuerpo como del alma. Y por eso la necesidad que, junto con la tonificación del cuerpo, se tiene de la del espíritu, por medio de tres días de ejercicios, en los cuales se meditan las grandes verdades de nuestra sacrosanta Religión, saliendo de ellos con el alma limpia y transparente como el agua de las altas cumbres que no sintieran la borrasca, pues muchas de nuestras jóvenes no conocen aún ni el látigo de la pasión, ni los rayos del orgullo, ni el veneno de la traición. Tenemos el deber de hacer conocer el bien, y por eso no se pueden organizar veraneos sólo para la salud del cuerpo, cuando muchas almas están enfermas y es preciso procurarles un fuerte y eficaz reconstituyente.

Otro aspecto tienen, a mi juicio, los veraneos, y es el de estrechar los lazos de las sindicadas unas con otras; pues, después de llevar veinte o treinta días juntas, se siente la pena de la separación, y es la que hace que muchas, después de un veraneo, empiezan a frecuentar más nuestra casa social, tanto, que terminan por no dejar de ir un día. En cuanto a las mayores, también tienen grandes ventajas los veraneos, y quizá somos las que más lo demostramos, olvidando las mil preocupaciones de la vida para sólo pensar en recordar los felices años de la juventud, y, de este modo, a nadie puede extrañar que junto a una pequeña se ponga, incluso a jugar al corro, quien ya tiñe su cabeza con bastantes canas.

Mucho más se podría escribir sobre esta obra tan hermosa; pero por hoy sólo diré que tengan las personas pudientes la seguridad de que el bien que estos veraneos proporcionan, ya que las mismas obreras no podemos pagarlo, no quedará por eso sin recompensa, puesto que el Señor les dará ciento por uno, y nosotras así se lo pedimos con el corazón lleno de agradecimiento.

UNA OBRERA.



La hipocresía es hija del vicio

Figurémonos que tenemos delante de nosotros uno de esos hombres hipócritas, que bajo sus buenas formas ocultan un mal corazón, y que desea tener trato con nosotros para engañarnos.

Debemos tener un verdadero horror al hipócrita; el hipócrita no dice nunca la verdad y siente siempre lo contrario de lo que manifiesta exteriormente. El hipócrita no puede inspirar confianza a nadie; desde el momento que se le descubre tan feo vicio, nadie se fía de sus palabras e inspira repugnancia a todos.

Basta que el hipócrita diga una cosa para que los que le oyen se figuren que es lo contrario y no hagan caso de ello.

A los hipócritas todos los desprecian y aborrecen; pues además la hipocresía es hija del orgullo, aun cuando aparente humildad y dulzura.

Si tiene alguna virtud, la ponen de relieve, a fin de que todo el mundo tenga buen concepto de ellos, engañando muchas veces con una sola acción buena, pues detrás de ella se oculta la maldad.

Sin embargo, el hipócrita podrá engañar a los hombres, que ven sólo la apariencia; pero no engañará a Dios, que penetra nuestros corazones hasta lo más hondo.

En suma: el hipócrita es un orgulloso que finge para ocultar sus miserias.

Huyamos como del mayor de los males de la hipocresía y amemos como el mayor de los bienes la verdad.

CARMEN DÍAZ ROCA,
Tesorera del Sindicato de Sastras.



Movimiento Sindical

Fiestas sindicales.

Mejor dicho de los Sindicatos. Celebró la suya el de Bordadoras, que tiene por patrona la Virgen de las Mercedes. Por la mañana, a las ocho y media, dijo la santa Misa nuestro dignísimo consiliario, el cual, según costumbre, explicó el evangelio del día. Jesucristo Nuestro Señor, dijo, curó a un hidrópico en sábado; como los judíos respetaban este su día de fiesta, hasta el punto de abstenerse de todo trabajo, en forma tal que de cualquier cosa que pudiera parecer trabajo se escandalizaban, Nuestro Señor les dijo: «Si vuestro asno o vuestro buey cae en un hoyo, ¿no os apresuráis a sacarle de allí, aunque sea en sábado? Pues entonces no os extrañéis de que se haya curado a este enfermo.»

Nuestro consiliario, tomando ocasión de este evangelio del Señor, nos habló de la obligación que tenemos de santificar los días de fiesta y abstenernos de trabajar; sin embargo, hizo notar cómo a veces la ley de la caridad nos dispensa de esta obligación; y esa ley de caridad la vemos practicada por el mismo Señor, que, respetando el día de fiesta del sábado, siendo así que era como para nosotros el domingo, sin embargo, movido por la caridad para con aquel pobre parálítico, le devolvió en ese día la salud. «Así también vosotras, dijo nuestro consiliario, si alguna vez la caridad os obliga a trabajar, o tenéis necesidad de hacerlo para atender a vuestras necesidades personales, no por eso pecáis.»

Con todo, nos hizo notar nuestro consiliario que en esos casos debemos consultar con el párroco o el confesor, y nos exhortó a santificar bien las fiestas, hoy sobre todo, que se desprecia habitualmente tanto la ley de la Iglesia.

Como siempre, se cantó durante la Misa, reuniéndose luego a desayunar las sindicadas, nuestro consiliario y algunas asesoras.

Sindicato de Empleadas.

Celebró su fiesta religiosa el día de la Virgen del Pilar, su patrona.

Dijo la Misa D. Celedonio León, el cual glosó con mucha elocuencia y unción el santo evangelio, en el cual se refiere cómo una mujer, entusiasmada con las enseñanzas de Jesucristo, exclamó

en alta voz: «Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron», recibió del Maestro divino la siguiente respuesta y lección: «Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica», haciendo aplicaciones prácticas como siempre; pronunció luego sentidísimas frases, hablando de la devoción a la Virgen del Pilar, alentando a las empleadas y a todas a invocarla, muy especialmente en una época como la actual, en que parecen bambolearse los mismos cimientos de la sociedad civil y del orden en España.

Las palabras, rebosando amor a la Virgen del Pilar, de nuestro celoso consiliario llegaron al alma de cuantas las escucharon, tanto que más de una sindicada vimos con las lágrimas en los ojos, lágrimas que el amor a nuestra dulcísima Madre hizo brotar.

La concurrencia fué numerosa, y después de la Misa se reunieron, como de costumbre, a desayunar.

La fiesta «profana» tuvo lugar el domingo 26 del actual mes de octubre, con arreglo al siguiente programa:

Los Ejercicios de Rosalina, que gustó muchísimo, siendo sumamente aplaudidas las «artistas» que representaron esta pieza: Juanita Hernández, Carmen Jiménez, Florita Tejerizo y Manolita Rodríguez, que interpretaron admirablemente sus respectivos papeles.

Solico en el mundo, por Carmen Jiménez y Pura Vicario, dos *actrices* de nuestra Federación que tienen acreditadas... hace tiempo sus excelentes condiciones; se las aplaudió calurosamente.

Canciones españolas, por las Srtas. Pura Vicario y Anita Prieto, que, como siempre, cosecharon muchísimos aplausos, bien merecidos, por cierto.

Por último, la Rondalla de la Federación interpretó varias piezas de su repertorio; se les hizo repetir casi todas y se las ovacionó.

En suma: una fiesta bonita y simpática, que hizo pasar una agradable tarde a cuantos asistieron a ella.

Que sea enhorabuena.

Juntas trimestrales.

El *Sindicato de Bordadoras* celebró a primeros de octubre su Junta general, y entre los varios acuerdos que tomó fué uno de ellos organizar un curso de bordado a máquina, siendo el coste de las clases muy módico, a fin de que del beneficio de estas clases puedan disfrutar muchas sindicadas.

El *Sindicato de Ropa Blanca* estudió el modo de intensificar su actuación y su propaganda, a fin de que el Sindicato vaya aumentando en número y llegue al desarrollo que todas las que pertenecen a él desean.

El *Sindicato de Empleadas*, en su Junta trimestral, hizo un recuento de cuanta labor había hecho durante el curso anterior, y se ocupó de su fiesta, de la que hablamos en otro lugar.

El *Sindicato de Modistas* celebró la suya el domingo 19 de octubre, según estaba acordado. Se leyó el acta, que fué aprobada, y las cuentas, que lo fueron igualmente.

Seguidamente se procedió a la elección de los dos cargos de vicepresidente y tesorera, a las que correspondía cesar. Verificada la votación en presencia del consiliario, presidentas del Consejo Sindical y Asesor y del Sindicato de Modistas, resultaron reelegidas, como vicepresidente, Concepción Dorrego, y tesorera, Agustina Rivero. Nuestra enhorabuena, aunque los cargos, bien llevados, como ellas los llevan, son *cargas*...

Después se trataron asuntos de interés económico para el gremio: se dijo que al cursillo que más adelante se dará, organizado por la Confederación, asistirían dos modistas, a las que se les pagaría el jornal, y como oyentes, pero sin que se les abonase nada, que podrían asistir o no las que quisiesen.

Se habló de las clases que van a establecer de corte y confección, y se termina la Junta en medio del mayor entusiasmo de las muchas modistas que acudieron a la reunión sindical.

Sindicato de Profesoras.

Celebró su Junta el jueves 23 de octubre, y entre los acuerdos tomados figura el de reunirse los primeros lunes de mes para cambiar impresiones y la organización de unas conferencias sobre *seguros sociales* que va a dar el conocido propagandista de la Federación católica de obreros madrileños, presidente de ella, Sr. Escribano. También acordaron inclinar y orientar a sus alumnas a que colaboren en nuestra revista, de modo que se interesen más en ella.

El Sindicato de Profesoras, que preside la Sra. D.^a Luisa Lacarra, está animado de los mejores deseos, y mucho podemos esperar en

nuestra Federación de personas que unen a su cultura un espíritu sindical tan excelente.

Consejo Sindical.

Se reunió el 17 de octubre bajo la presidencia de nuestro consiliario y de nuestra querida y ya veterana presidenta, Rosa Ruiz.

Se trató en él de asuntos de la mayor importancia para la Obra, acordando nombrar a su vicepresidenta, Sta. Dolores Vázquez, para representar a la Federación en la primera Asamblea de Acción Católica en Toledo; con ella irán dos miembros más del Consejo Sindical.

Del veraneo.

Ya se dice en otro lugar de nuestra revista algo de lo mucho que sienten y agradecen su veraneo las que de él han disfrutado.

Pero queremos insertar unas líneas de una sindicada que se benefició de esos días de recuerdo imperecedero, a fin de que sean la mejor recompensa para todos los que de alguna manera han ayudado a la *Obra de vacaciones*. . . El Señor, que es *excelente pagador*, se lo pagará con creces..., y estas palabras sinceras de una *veraneante* se lo pagará también.

«El veraneo de la tercera tanda.»

Obreras madrileñas: Ya obreras de mejor pluma que la mía se han ocupado de enaltecer la obra tan altruista del veraneo, teniendo a unas treinta días y a otras veinte. Todas las de la Federación disfrutando del mismo beneficio, hecho por las buenas almas y proporcionado por nuestro respetable y buen consiliario, señoras de la Junta, incansables todas, pues quisieran llevar a todas... Queridas compañeras: creo acertar al poner estas cuatro líneas para en nombre de todas dar a todas nuestras más expresivas gracias, deseando al propio tiempo vuelva pronto el veraneo y volvamos a reunirnos en familia numerosa y simpática, para comulgar en los ideales de la obrera católica, que ayudan a que transcurran allí para nosotras horas de alegría, que siempre recordaremos con cariño, ya que disfrutamos de días encantadores, en los que se escuchan de la mañana a la noche risas, cantos y gritos que llegan hasta más allá de las murallas de la histórica ciudad...

No [olvidaremos la visita de nuestras asesoras, ni la excursión a Sonsoles, con nuestra alegría tan grande en la Casa de María.

Terminó nuestra estancia con una velada chistosa, organizada por nuestras compañeras y nuestra inteligente secretaria.

¡Cuántos motivos, pues, tenemos para enaltecer y agradecer tan hermosa obra. Nunca podremos nosotras pagar todo lo que por nosotras se hace. Dios se encargará de hacerlo.

En cuanto a esta humilde sindicada, dispensarle sus faltas por el buen deseo que la guió.—JUANA GÓMEZ DE SERNA, del Sindicato de Ropa Blanca.»

De regreso.

Ya han regresado, reintegrándose a sus quehaceres y a su actuación en nuestra Obra, nuestras asesora y algunas de las señoritas del Apostolado Social Femenino.

También ha vuelto nuestro consiliario, D. Celedonio León.

La presidenta del Consejo Asesor, Srta. María de Echarri, regresó; pero volvió a marchar a Varsovia (Polonia), a donde fué con representación oficial al VIII Congreso Internacional para la represión de la trata de mujeres y niños.

Se encuentra de nuevo entre nosotras, muy satisfecha de su viaje, curioso e interesante, y de las atenciones que con ella tuvieron las señoras polacas.

Ha contraído matrimonio Visitación Martínez, del Sindicato de Sastras. Le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

DESCANSE EN PAZ

Relativamente joven, ha muerto el virtuoso sacerdote aragonés D. Manuel Lizano del Castillo, «El cura de la Virgen del Pilar», como vulgarmente se le llamaba, por su acendrado amor hacia tan venerada imagen, siendo el primero que inició la suscripción para las obras de restauración de dicho templo.

Una enfermedad traidora se lo ha llevado casi de repente; su muerte ha sido la de un santo, pues pasó de esta vida a la otra sin darse cuenta.

A su atribulada madre nuestro más sentido pésame.

D. V. S.

También han fallecido un hermano de Julia Magadán, del Sindicato de Modistas, y la antigua sindicada de ropa blanca Isidora Núñez.

Enviamos a las familias, y en particular a nuestra compañera, nuestro más sentido pésame, y pedimos a todas una oración por el alma de los finados.

SUEÑO Y REALIDAD

(Continuación.)

Cuando aun permanecían así abrazadas, el padre de Blanca, un poco sorprendido de no ver a la chiquilla tomar parte en el alborozo general, se destacó de los grupos que le rodeaban, yendo en busca de la pequeña, como él siempre la llamaba... No tardó en descubrir a Blanca y a María Josefa, que con suavidad enjugaba las lágrimas que sin cesar brotaban de los ojos de su amiguita... Inquieto, de repente la imagen de su hija mayor cruzó por su pensamiento, y de puntillas, para ir sin que Blanca le viese, se aproximó... La revista estaba caída en el suelo... El viejo la cogió... El ruido de un cuerpo que caía a tierra sobresaltó a las dos amigas... Blanca fué la primera en lanzarse sobre su padre, y a sus gritos de auxilio acudieron los convidados todos, que, llenos de estupor, no se daban cuenta de lo que podía haber ocurrido para que el viejo patrón, tan alegre, tan fuerte de aspecto, hubiese sufrido tal desvanecimiento.

La fiesta quedó interrumpida; Pedro, Antonio y dos mozos más cogieron al viejo y se encaminaron a su casa, seguidos del médico, que ordenó se le condujese en seguida a su cama, mientras que la noticia de la causa del accidente corría como reguero de pólvora por el pueblo, y la revista circulaba de mano en mano....

Más de una hora le costó al médico reanimar al padre de Blanca. Cuando, al fin, abrió los ojos y recordó..., sus facciones se contrajeron, su mirada adquirió un tinte sombrío, sus labios se abrieron y quisieron murmurar una terrible maldición. Por segunda vez, Blanca se interpuso... Selló la boca con un beso apretado, mientras el párroco, tomando en su diestra un crucifijo, exclamó con tono que impuso al desventurado viejo y a cuantos le escucharon...: «Cristo en la cruz dijo: Perdónalos, Padre mío... No saben lo que se hacen... Antonio, la prueba es cruel; pero, si Dios nos perdona las ofensas que a El hacemos, ¿vas tú a negar un perdón a la oveja perdida que hemos de tratar de devolver a la manada del Buen Pastor?...»

El viejo marinero bajó la blanca cabeza, que se erguía iracunda...; exhaló un sollozo, se abrazó a Blanca y se le oyó decir muy bajo...: «Perdón..., perdón..., ¡Dios mío! Si su madre viviera... Virgen mía..., ten de mi hija compasión...»

En el pueblo los comentarios eran vivísimos. Todos censuraban a Carmela... Los mozos le guardaban rencor por haberles interrumpido la fiesta...

En el hogar de Blanca se lloraba con desconsuelo...

En su teatro de París, la nueva actriz era aclamada con entusiasmo por el público...

La tentación había vencido... Carmela seguía soñando... ¿Qué le reservaba la realidad?

CAPITULO VI

París, junio de 19...

Muy distinguida señorita: Me va usted a permitir que sin conocerla me dirija a usted... Hasta ayer no sabía su nombre; hoy que lo he averiguado no quiero retrasar un momento el escribir esta carta, que, si la ha de impresionar dolorosamente al principio, ha de servirle de consuelo cuando la termine...

Mi firma es mi mejor presentación; mi hábito, la garantía mayor para usted, porque una Hermana de la Caridad sólo habla cuando cree que es para hacer el bien.

Hará cosa de un mes, nos trajeron en una camilla una pobre enferma de viruela... Era joven, aunque la enfermedad la desfiguraba por completo... Venía muy mala, y, según nos dijeron los camilleros, era una actriz española de las que cantan en los teatrillos de poca importancia.

Nada nos importaba saber la profesión de la enferma: era una hermana, era, sobre todo, un alma que había que salvar... Esto era lo interesante, ¿verdad?

Como yo soy española, si bien llevo en Francia diez años, mi simpatía hacia la moribunda, porque lo estaba, fué rápida y mi interés grande y sincero... Me acerqué a ella; yo misma la metí en cama; pero no pude obtener ni una sola palabra; deliraba constantemente, y en su delirio mezclaba nombres, canciones, refa, gritaba, a veces pronunciaba un nombre: Blanca... Era lo que con más frecuencia repetía... Ya habrá usted adivinado, señorita, que la enferma era su desdichada hermana... El Señor, misericordioso, escuchó, sin duda, las oraciones que por esta pobre alma se hacían allá en su pueblo, en su hogar, tan docamente abandonado, y la trajo al santo hospital para salvarla, para

regenerar su corazón, no malo, únicamente frívolo por ese falso espejismo que a tantas jóvenes engaña, conduciéndolas al abismo...

Lo que luchamos con ella... Lo que esa desgraciada criatura batalló con la muerte... ¡Qué ratos de desesperación a veces!... ¡Qué decaimiento otras!... Yo en vano quise consolarla. No quería escucharle. Me miraba con los ojos inyectados y sacudía su negra cabeza con rabia... Apelé a nuestro habitual recurso... Le puse una medallita de la Milagrosa, y, claro, ¿qué había de hacer si la Virgen se empeñaba en sacarla a flote y no quería verla naufragar?...

Una noche, me tocaba a mí velar en su sala; al pasar junto a su cama, la vi que miraba mucho su medalla, y hasta me pareció que la besaba; me acerqué despacio...; ella me vió, pero no me rechazó como otras veces... Lloraba; era buena señal; yo callaba. Seguía llorando y besando su medalla. De pronto, muy bajo, me dijo...: «Hermana, me quiero confesar...» «Mañana, repliqué yo, en cuanto venga el Padre...» «Hermana, siguió diciendo, qué pecadora soy, qué mala con los míos... Dios no me puede perdonar...» «Dios perdona siempre al corazón que se arrepiente de veras... ¿No recuerda la historia del buen Ladrón, de María Magdalena? ¡Y los quiso tanto el Señor! Confíe, confíe mucho; ahora duerma un poco y mañana se reconcilia con Dios; ya verá qué alegría la suya. Bendito sea Él por todo... En efecto: cuando llegó el Padre le hice subir; su hermana confesó con verdadero dolor. Después me dijo que desde que le había puesto la medallita se sentía otra. A la mañana siguiente comulgó; lloró mucho. Aquella tarde me llamó, me contó lo sucedido, me dijo el ansia suya por volver a su casa, por reunirse con su padre, con usted, de quien me habló con verdadero cariño. «No la he podido olvidar jamás, decía; ni siquiera en las noches de mayor éxito en el teatro. ¡Lo que habrá pedido por mí! ¡Oh, verlos, Hermana, verlos de nuevo! Pero ¿me querrán recibir? Ella sí..., pero mi padre... ¿Quién le va hablar por mí?...»

Su excitación me asustó; procuré calmarla; le hablé de esa parábola hermosísima del hijo pródigo, y ella con acento tembloroso repitió dos veces... «Me levantaré e iré a mi padre...» Daba ganas de llorar el escucharla. Le dije iba a escribir a usted. Entonces sus ojos, hinchados todavía por la enfermedad, brillaron con alegría y exclamó: «Que venga, que venga por mí; lo estoy deseando. No más teatro, no más vida como la que he llevado durante más de un año.

Quiero ser buena. Quiero ser como Blanca. Hermana, por favor, escriba, que quiero verlos, que quiero verlos.»

Esta es la historia, mi buena señorita; su hermana está fuera de peligro: sin embargo, quedará algo señalada, porque el mal ha sido grande; parece ser que lo cogió en el mismo teatro y que sus compañeras la abandonaron en cuanto supieron que era una enfermedad contagiosa... Qué caridad, ¿verdad?

Usted verá lo que puede y quiere hacer. Yo le ruego reciban a la oveja descarriada, que den entrada en su hogar a esta pobre engañada, que ha vuelto a la realidad después de haber vivido en una ficción dorada, sí, pero ficción malsana, en la que se exponía a perder su alma eternamente.

Dispense todo este cartapacio; he aprovechado una hora de recreo para escribirlo, pues me hago cargo de que ansiarán muchos detalles, y, además, el caso de su hermana me ha interesado de veras.

En espera de su contestación, queda suya en el Señor y la saluda afectuosamente, *Sor María del Niño Jesús*.—Hôtel-Dieu de París.»

* * *

(Continuara)

<p>OFRÉCESE señoras de compañía; cuidar niños; regentar casa; acompañar veraneo en Madrid o provincias. Referencias, Pizarro, núm. 19, tel. 14519</p>		



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

SALES DE ARCHENA

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.

1870

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

540 EAST 57TH STREET

CHICAGO, ILL. 60637

SUMARIO

La Internacional de la «Puerta Abierta», María de Echarrri.— *Del extranjero.*— *Congoja,* D. Vázquez Sotolongo.— *Ecos sociales,* Una obrera.— *La hipocresía es hija del vicio,* Carmen Díaz Roca.— *Movimiento Sindical.*— *Sueño y realidad.*